

# COMPAÑÍA "CONJUNTO TURÍSTICO BAHÍAVISTA S.A."

Quito, DM, 07 de abril de 2014

Señores  
Accionistas de la Compañía  
**"CONJUNTO TURISTICO BAHIAVISTA S.A."**  
Presente

De mi consideración:

En cumplimiento del mandato estatutario de la compañía, en mi calidad de Gerente y de acuerdo al Orden del Día de la convocatoria a esta Junta Ordinaria Anual de Accionistas publicada en el Diario La Hora de la ciudad de Quito, el martes 25 de marzo de 2014, pongo en su conocimiento, consideración y aprobación el informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2013.

La señora contadora de la empresa con fecha 10 de marzo del 2014, presentó el Balance General de la compañía, para que de ser aprobado proceder con las formalidades ante los organismos públicos correspondientes.

En lo que se refiere al aspecto financiero, la señora Contadora presentó el Estado de Situación con corte al 31 de diciembre del 2013, con sus respectivos respaldos y anexos, los mismos que reflejan lo actuado y será presentado previa aprobación de esta Junta Ordinaria a las instituciones de control.

Al 31 de diciembre del 2013, el saldo contable en la cuenta corriente que se mantiene en el Banco del Pichincha es de USD \$ 1.003,57.

Las obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas, SRI y Superintendencia de Compañías se han cumplido teniendo en cuenta que la compañía no está en etapa de operatividad.

La contribución a la Superintendencia de Compañías por el año 2013, cuyo valor fue de USD\$ 637,30, fue cancelada en el plazo correspondiente.

El impuesto predial por el año 2013, fue cancelado, y el pago del impuesto predial y de las patentes por los años 2011 a 2014 establecido por el Municipio de San Vicente, se lo realizará una vez que la Junta Ordinaria de Accionistas apruebe el balance, por cuanto el Municipio determina el valor a base del patrimonio de la compañía y se disponga de los recursos económicos necesarios.

El Directorio de la compañía decidió en dos ocasiones aportes por un valor de \$ 25.000,00, cada una, los socios que aún no han cancelado sus cuotas son:



José Fabara Figueroa	\$ 1.602,00
Octavio Mora Hidalgo	\$ 1.090,00

Las cuotas del Arq. Octavio Mora, deben contabilizarse efectuando cruce de cuentas de los valores que la empresa le adeuda por gastos efectuados por el socio que ascienden a la suma de USD \$4.298,08, menos su aporte que es \$ 1.090,00, quedando un saldo a su favor de \$ 3.208,08, que será acreditado a su aporte de \$ 5.232,00, de los \$ 120.000,00, resuelto por la Junta de Accionistas, arrojando un saldo pendiente por pagar el socio de \$ 2.023,92.

En lo referente al informe del Comisario, considerando que la compañía continúa en etapa pre-operativa, no es necesario presentarlo. De manera similar se procedió en los siete años anteriores, no obstante, se ha entregado el balance y estado de situación al Comisario para el informe correspondiente.

Se mantiene el interés de inversionistas extranjeros que estarían dispuestos a invertir en el proyecto, entre ellos de origen español y chino, necesitándose disponer de un perfil más desarrollado del proyecto incluyendo aspectos económico-financieros para conversar sobre posibles acuerdos preliminares.

**GASTOS E INVERSIONES A REALIZARSE CON EL APOORTE DE \$ 120.000,00, RESUELTO POR EL DIRECTORIO DEL 21.09.2012.**

Por recomendación del Arq. Sixto Durán-Ballén C. se decidió solicitar a los socios un aporte de \$120.000,00, como parte del presupuesto de \$ 279.718,00, necesario para cumplir con las obligaciones que debieron ejecutarse hasta el año 2013, pero que debido a la no entrega de los aportes se las realizaran en el presente año con los aportes que serán entregados en los meses de febrero, marzo y abril de 2014. Las obligaciones pendientes son:

Contribución a la Superintendencia de Compañías 2014	\$ 700,00
Impuesto Predial 2014	\$ 100,00
Impuesto 1.5 x 1.000 y Patente años 2011 a 2014	\$ 14.000,00 (aproximado)
Estudio de Mercado	\$ 9.408,00
II Fase del Plan Estratégico	\$ 6.720,00
Estudios Preliminares de Urbanización	\$ 47.500,00
Anteproyecto Urbano Arquitectónico (35% de \$ 102.500)	\$ 35.875,00
SUBTOTAL	\$ 114.303,00
(5% de imprevistos)	\$ 5.715,15
TOTAL	\$ 120.018,15

El cuadro de aportes cortado al 07 de abril de 2014, se adjunta al presente informe.

Atentamente



Arq. Pablo Silva Ortiz  
GERENTE